

XXVI PREMIO INTERNACIONAL DE RELATOS CORTOS JOSÉ NOGALES

1. Objeto:

 Es objeto de la presente convocatoria la regulación del XXVI Premio Internacional de Relatos Cortos José Nogales, que tienen como objetivo promover e incentivar la producción literaria en el ámbito de la narrativa, conforme a las competencias legalmente atribuidas a la Diputación Provincial.

2. Normativa:

- 1. El marco normativo básico que afecta a esta convocatoria se encuentra constituido por:
 - a) Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003).
 - b) Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 176, de 25 de julio de 2006).
 - c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
 - d) Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común.
 - e) Base 28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2020.

Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de Derecho Administrativo y, en su defecto, las de Derecho Privado.

3. Del autor:

- 1. Podrán presentarse todos los escritores nacionales y extranjeros que lo deseen y cumplan la presente convocatoria, excepto los ganadores de ediciones anteriores.
- 2. Cada autor presentará un máximo de tres cuentos.
- 3. El autor cede los derechos de la primera edición de la obra premiada a la entidad convocante, que podrá publicarla en la forma que considere oportuna.



4. Del cuento:

- 1. Los cuentos, de tema libre y escritos en lengua castellana, serán originales, inéditos y no presentados –con el mismo o distinto título- a ningún otro certamen pendiente de resolución.
- Los trabajos se presentarán por triplicado, impresos a doble espacio (tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12) por una sola cara. La extensión no excederá los 15 folios ni será inferior a 8.
- 3. Los originales se remitirán por correo al Servicio de Cultura (publicaciones) de la Diputación de Huelva (C/ Fernando el Católico, 20-1ª Planta. 21001 Huelva-España), indicando en el sobre XXVI Premio Internacional de Relatos Cortos José Nogales.
- 4. Los cuentos se identificarán con su título y con el lema elegido por el autor, careciendo de firma o de cualquier otro detalle que pudiera desvelar su identidad. En sobre aparte, en cuyo exterior se repetirá el lema, se adjuntará la solicitud de participación (Anexo I), y Anexo II (declaración del autor en la que se asegure no tener comprometidos los derechos de la obra presentada) y una fotocopia del NIF o pasaporte en vigor. El plazo de recepción de originales finalizará el 30 de octubre de 2020. Se entenderán en plazo aquellas solicitudes con matasellos de Correos anterior a esta fecha.

5. Del premio

- 1. Se establece un único premio de 6.000,00 € para el texto ganador, sujeto a la legislación fiscal vigente. Esta cuantía se imputará a la aplicación 22220 33400 4890220.
- 2. El premio podrá ser declarado desierto.
- El acto oficial de entrega se hará en torno a la segunda quincena de diciembre de 2020, contará con la presencia del ganador o ganadora del premio e incluirá la presentación impresa del relato vencedor.
- 4. La organización asumirá exclusivamente los gastos de alojamiento y manutención del ganador o ganadora del premio.



6. Del jurado

- 1. El Servicio de Cultura designará un Jurado compuesto por personas de reconocido prestigio en el campo de las letras, de la crítica literaria y de la docencia.
- El jurado hará público el nombre del ganador o ganadora del XXVI Premio Internacional de Relatos Cortos José Nogales a finales de noviembre de 2020, siendo su fallo inapelable.
- La Diputación de Huelva no mantendrá correspondencia con los autores de los trabajos presentados a concurso ni devolverá los originales no premiados, que serán destruidos tras el fallo del jurado.

Participar en este premio supone la aceptación de estas bases, cuya interpretación final quedará a juicio del Jurado.



Firmado:

XXVI PREMIO DE RELATOS CORTOS *JOSÉ NOGALES*SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ANEXO I

1/2

APELLIDOS Y NOMBRE:				
DNI/NIE/PASAPORTE:				
DOMICILIO:				
LOCALIDAD:	PROVIN	NCIA:	PAÍS:	
TELÉFONO:	CÓDIGO		POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:				
EXPONE:				
Que habiéndose convocado el XX	VI Premio de F	Relatos Cor	tos José Nogales.	
SOLICITA:				
Concurrir al mismo.				
En	, a de _		de	

PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos le informamos que la entidad responsable de la recogida y tratamiento de sus datos es la Diputación Provincial de Huelva, NIF P2100000E. Esta recogida está legitimada y tiene por finalidad la gestión de la solicitud de su solicitud de participación en el Premio de textos teatrales *Jesús Domínguez*, conforme a las obligaciones legales para este tipo de procedimiento, en el ejercicio de una función pública. Los datos serán tratados por las unidades y servicios de la Diputación de Huelva, no cediéndose a terceros, salvo prescripción legal o judicial. Los solicitantes y los titulares de los datos que se van a facilitar tienen, entre otros, derecho a acceder, rectificar y suprimirlos con las limitaciones que la ley establece. Estos derechos se pueden consultar en la información adicional publicada en la dirección web https://sede.diphuelva.es/sede/contenidos/3556 proteccion-de-datos

El contacto del Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Huelva es dpd.dph@diphuelva.org fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el procedimiento de subvenciones de referencia. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y oposición dirigiendo un escrito a la Diputación de Huelva.



XXVI PREMIO DE RELATOS CORTOS *JOSÉ NOGALES*SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ANEXO I

2/2

CONSENTIMIENTO PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA				
¿Desea recibir información de próximas convocatorias de premios literarios convocados por la Diputación de Huelva? Los datos suyos que manejaremos son: Nombre y apellidos NIF (exclusivamente para la validez legal de su consentimiento) e-mail	Sí 🗌			

FINALIDAD ESPECÍFICA DE ESTA RECOGIDA DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos le informamos que la entidad responsable la recogida y tratamiento de estos datos es la Diputación Provincial de Huelva, NIF P2100000E. Esta recogida está legitimada por su consentimiento y tiene por finalidad comunicarle las convocatorias que se hagan de premios literarios que convoque la Diputación de Huelva. Sus datos serán tratados por las unidades y servicios de la Diputación de Huelva, no concediéndose a terceros, salvo prescripción legal o judicial. Tiene usted, entre otros, derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos con las limitaciones que la ley establece. Puede consultar estos derechos en la información adicional publicada en la dirección web

http://www.diphuelva.es/sede/contenido/3556_proteccion-de-datos

El contacto del Delegado de Protección de Datos de la Diputación Provincial de Huelva es dpd.dph@diphuelva.org

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA



XXVI Premio Internacional de Relatos Cortos José Nogales DECLARACIÓN DEL AUTOR/A ANEXO II

D. / Dña	, con					
DNI/Pasaporte Nº:	, autor/a de la obra titulada					
presentada bajo el lema						
DECLARO RESPONSABLEMENTE						
original, inédita y no ha sido pres	rechos de la obra presentada y que la misma es entada –con el mismo o distinto título- a ningún otro ón ni antes ni durante el proceso de selección y ado.					
En	, a de de					
Firmado:						

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA